

## **INTRODUCCION**

El presente diagnostico, recoge la información obtenida en los talleres de consulta realizados por la administración municipal y en la cual participaron los diferentes representantes tanto en la cabecera municipal como de los corregimientos, los cuales mostraron la realidad y las posibles soluciones a los problemas y necesidades que se dan en el municipio.

Esta información se presenta en los siguientes Subsistemas: Político Administrativo, Biofísico, Infraestructura Básica y Social, Económico. Se cruzo la información tomada en los talleres con la información técnica obtenida por el equipo técnico de la administración municipal y de la consultoría.

Esto nos da como resultado una información mucho más objetiva, veraz y equilibrada para la elaboración del siguiente esquema de ordenamiento territorial del municipio de San Sebastián

## **1. SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO**

### **1.1. RESEÑA HISTORICA**

El municipio de San Sebastián fue fundado por el caballero de la orden de Santiago y el capitán de campo Fernando de Mier y Guerrero el 20 de enero de 1748.

Este territorio fue poblado en la época precolombina por aborígenes que hacían parte de la tribu de los Chimilas los cuales se extinguieron a partir del siglo XVI cuando santa cruz y demás colonizadores emprendieron una persecución contra los aborígenes.

Inicialmente según algunos historiadores la población se llamó San Sebastián de Menchiguero, en honor a un bravo cacique. En esta región habitaron las tribus Sandaguay, Chimilas, los cuales fueron sometidos por Fernando de Mier y guerrero

### **1.2. LOCALIZACIÓN Y CREACIÓN:**

San Sebastián fue creada por primera vez en el año de 1936, según ordenanza numero 5 de ese mismo año cambiándosele el nombre de San Zenón por el de San Sebastián De Buena Vista y trasladándose la cabecera municipal a esta ultima población.

Su ultima creación administrativa se da en 1955, por decreto 687 del 13 de diciembre del mismo año. Separando del territorio de san Zenón.

se encuentra localizado en la costa caribe colombiana al sur del departamento del Magdalena y delimita al norte con el departamento del cesar al sur con el río del Magdalena (brazo de Mompo) al oriente con el municipio de san Zenón y al Suboriente con el municipio de Guamal.

Se encuentra enmarcado dentro de las coordenadas geográficas 9° 14" de latitud norte y 74° 21" de latitud oeste del meridiano de Greewinch. Su altura sobre el nivel del mar esta entre los 6 a 40 metros y tiene un área aproximada de 413 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.78% de la superficie total del departamento del Magdalena y dista de su capital de 315 kilómetros.

### **1.3. POBLACIÓN:**

El municipio tiene una población total de 22.251. habitantes, de los cuales el 26.4% (5822 hab.) están en el área urbana y el 73.6% (16.379 hab.) viven en la zona rural. Esta información se hizo con base al censo de 1993, proyectándose para 1997. Los hombres equivalen al 53% y las mujeres el 47% restante.

La población menor de un año representa el 10% de los habitantes del municipio; los de 1 a 14 años representan el 15%, los de 15 a 44 años el 60%, los de 45 a 60 años el 8% y los de mas de 60 años el 7%. Esto nos demuestra que el mayor porcentaje de la población esta entre jóvenes y adultos, lo cual potencialmente nos permite una población económicamente activa fuerte.

### **1.4. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA**

El municipio de San Sebastián de Buena Vista esta conformado por la Cabecera Municipal y 14 corregimientos: Troncocito, Troncoso, Buena Vista, Las

Margaritas, Los Galvis, El Coco, La Pacha, San Valentín, Sabana De Peralejo, Venero, El Seis, María Antonia, Santa Rosa y San Rafael.

Así mismo cuenta con las veredas de: Las Panelas, El Guasimo, El Cocoy El Recreo, Callejón, Cascajal, , Tierra Firme, Lobato, La Isla, El Pital, Pajalar, La Toribia, Juan Alvarez, Las Bonitas, La Unión, La Loma, Los Placeres, El Peligro, El Congreso, Cruz Del Carmen, Montelibano, Campo De La Cruz y los Caseríos de: Jaime y la Placita.

## **2. SUBSISTEMA BIOFISICO**

El sistema biofísico está conformado por los recursos naturales (renovables y no renovables) y el medio ambiente, estudiándose y analizándose integralmente sus componentes para obtener la síntesis de las unidades de paisajes, las cuales son objeto de una caracterización y evaluación de las potencialidades para la determinación de una propuesta de uso para cada unidad identificada.

### **2.1. ASPECTOS FISICOS**

#### **2.1.1 Geología**

El territorio municipal de San Sebastián se localiza en la provincia geológica de la llanura del Magdalena y Ariguaní, que de acuerdo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) es una provincia de estructura y evolución sencilla, con una formación que data desde el Precámbrico (con más de 500 millones de años) hasta el cuaternario (con menos de 1 millón de años). La llanura del Magdalena y el Ariguaní, está constituida por mantos sedimentarios del terciario y el cuaternario únicamente, acumulados principalmente en lo que Raasvelt denominó "Fosa tectónica del Ariguaní".

Los terrenos del terciario coinciden exactamente con las unidades geomorfológicas onduladas y de colinas y el cuaternario con sedimentos fluviales aún más recientes, cubriendo la región deltáica del río Magdalena, los

playones de este mismo nombre y la parte Magdalenense de la depresión Momposina.

**2.1.2 Geomorfología:** El municipio de San Sebastián hace parte de la región fisiográfica de la depresión Momposina y la llanura central del Magdalena, siendo la separación entre estas regiones arbitraria, pues, en el terreno no se sabe dónde termina una y empieza la otra.

La depresión Momposina está ubicada en la parte Topológicamente más baja del Dpto. del Magdalena, por lo que es la más inundable del país, el área está sujeta a los desbordamientos de los ríos Magdalena, Cauca, San Jorge y Cesar que alimentan una gran cantidad de caños y brazos que se comunican entre sí. La llanura central coincide con las unidades comúnmente conocidas como colinas bajas, lomas y terrazas, terraza disectada.

En el análisis geomorfológico del presente Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de San Sebastián se determinaron las siguientes geoformas (ver mapa No. 1 )

La planicie aluvial que ocupa el 22.49% del territorio municipal, incluyendo las ciénagas y demás cuerpos de aguas que tienen en su conjunto un área del 1521 ha, equivalente al 3.43% del área municipal.

Colinas bajas, que representan el 25.91% del área municipal. Estas colinas no superan los 100 m.s.n.m.

Lomerio, son ondulaciones que no superan los 25 m.s.n.m y representan, sólo 4.34% del área del territorio municipal.

Las terrazas, que debido al estado de disección que presentan se clasifican, en terrazas y terrazas disectadas, ocupando del territorio municipal, una extensión del 25.56 y 21.70% respectivamente.

**2.1.3. Aptitud agrológica de los suelos:** De acuerdo con el análisis realizado en el territorio municipal de San Sebastián , los suelos en las clases agrológicas varían desde la clase III a la clase VIII con gradaciones descendentes en cuanto a la calidad y aptitud de uso de los mismos. (ver mapa No. 2)

**La clase III** se encuentra ocupando el 2.08% del territorio, localizada en la planicie aluvial, en el sector aledaño al río Magdalena. Se caracteriza por tener una aptitud agrícola, presentar suaves pendientes y relieve plano con inundaciones frecuentes, presencia de sales en algunos sectores y en forma reducida. En esta unidad se puede desarrollar una agricultura con tecnología apropiada, especialmente en el sector localizado hacia el río Magdalena. Actualmente se adelanta una agricultura de pancoger en asociaciones con frutales y otros arbustos.

**La clase IV** ocupa el 32.47% del territorio municipal. Son suelos generalmente con pendientes susceptibles a la erosión, lo cual limita la agricultura, siendo necesario desarrollarla con prácticas de conservación de suelos y un manejo cuidadoso que evite la erosión.

**Clase V.** Esta clase ocupa territorialmente el 9.03% , y se localiza en zonas planas, bajas con relieve cóncavo, maldrenados, sujetos a inundaciones periódicas. Debido a estas limitaciones se recomienda no establecer cultivos agrícolas, más bien deben limitarse a bosques, vegetación permanente o ganadería sin prácticas especiales (extensiva)

**Clase VI.** Los suelos de esta clase ocupan el 37.69% del territorio, con limitaciones severas para explotarlos con cultivos y su uso se limita para pasto, vegetación permanente y árboles. Presentan pendiente con susceptibilidad alta a la erosión.

**Clase VIII.** Esta clase ocupa territorialmente el 18.4%, incluyendo el área de los cuerpos de agua, sus suelos son pantanosos, por su fragilidad son inaprovechables para agricultura y ganadería, deben permanecer sometidos a la acción natural de su evolución.

**2.1.4 Clima:** De acuerdo a información suministrada por el IGAC, en la edición de la monografía del departamento del Magdalena – 1974, el territorio del municipio de San Sebastián , localizado en la llanura o zona central del Magdalena presenta una precipitación y una temperatura más o menos estable, y sus valores varían de 1.000 a 1.500 mm anuales de precipitación, y de 26.3 a 28.3°C la temperatura media.

En el sector de la depresión Momposina, donde las condiciones climáticas son especiales, presenta la lluviosidad con índices de variación entre 1.500 a 2.000 mm al año, valores relativamente altos debido al incremento de las áreas acuáticas expuestas permanentemente a los rayos solares, hace que la zona sea de un ambiente húmedo. En esta zona la temperatura media anual es de 27.8 °C.

**2.1.5 Hidrología :** El municipio de San Sebastián , está localizado en la parte baja de la cuenca del río Magdalena, en el sector conocido como brazo de Mompos, donde confluyen las aguas del río Magdalena, río Cauca, San Jorge y río Cesar, desembocando este último en al ciénaga de Zapatoza.

El río Magdalena se constituye en el lindero sur y sur oriental del municipio de San Sebastián , en una longitud de 14.8 km, al interior del territorio municipal, en el área de la planicie aluvial se establece el complejo lagunoso donde se destacan ciénagas como la de El Padre, Carrillo, Juan Alvares, Mandinga, Guaimaracito, Gaymaral, Caño Ciego, La Rinconada que la comparte con el municipio de Guamal y otras que en su conjunto tienen un área de 1.520, 99 ha, equivalente al 3.43% del territorio. Además, del complejo

cenagoso de la planicie aluvial, el municipio cuenta con un sector de la quebrada arroyo culebra, localizada al nor-occidente del municipio, ocupando un área de 7.806 ha, equivalente al 17.6% del área municipal, también cuenta con un sector de la quebrada Pedroza, localizado al nor-orienté del municipio, con un área de 2091 ha, equivalente al 4.7% del área municipal. Por último la microcuenca de la quebrada Caiman, que desembocan en la ciénaga Mandinga, ocupa el 49.27% del territorio municipal. (Ver Mapa No. 3)

## **2.2 ASPECTOS BIOTICOS**

**2.2.1 Cobertura vegetal:** Para el presente capítulo es pertinente, no solamente, indicar el tipo de cobertura, sino expresar, para cada cobertura el uso del suelo, dado principalmente por la actividad antrópica. Sin embargo, en la masificación se considera únicamente la cobertura vegetal (ver mapa No. 4).

Es importante, inicialmente, precisar una definición clara y concisa sobre la cobertura vegetal y lo que es el uso del suelo, con el objetivo de establecer una diferenciación entre estos dos conceptos; así, la cobertura vegetal se refiere a la vegetación, ya sea natural o plantada, que unida a construcciones humanas y cuerpos de agua, cubren la superficie de la tierra. Por su parte, el suelo de la tierra se refiere a aquellas actividades humanas que se relacionan directamente con la tierra, ya sea a través de la utilización de recursos naturales o, indirectamente, mediante los impactos generados por actividades socio-económicas.

Para recordar, es pertinente anotar que a principios del siglo XX el departamento del Magdalena, incluido el municipio de San Sebastián, contaba con su cobertura vegetal natural consistente en bosque; actualmente esta cobertura fue degradada mediante la acción antrópica orientada a la implementación y cada vez más ampliación de la frontera agropecuaria, así

hoy observamos la siguiente situación de la cobertura en el área territorial de San Sebastián: el 56.05% del área de San Sebastián , equivalente a 24.823 ha tiene una cobertura vegetal herbacea arbustiva arbórea, área en donde a la vez se desarrolla un uso o actividad pecuaria, basada en una ganadería extensiva, con un bajo nivel tecnológico; sin embargo muy puntualmente se encuentran sitios con ganadería semi-intensiva. En esta unidad, también se practica una agricultura de pancoger, en el sector de la planicie aluvial, donde a la vez se desarrolla la pesca artesanal.

En su orden le sigue la cobertura vegetal cultivos arbustivo con 28.71% del área municipal, donde se desarrolla un uso agrícola basado en una agricultura tradicional de pancoger, con mezcla de frutales.

Luego está la cobertura forestal, constituida por plantaciones básicamente de Eucalipto, que viene impulsando la empresa privada, contribuyendo, en parte en la recuperación de áreas que presentan un bajo grado de degradación, originado por la actividad ganadera. El área de esta cobertura es de 6.6% del área territorial.

Por último se halla la cobertura herbazal, que ocupan un 10.41% del área del municipio de San Sebastián, y donde se desarrolla una ganadería extensiva.

Además, en el área de la planicie aluvial, en el sector donde se encuentra el complejo de ciénaga, arroyos y caños, cuando las aguas bajan a razón de las sequía se conforman "los playones" que son ocupados por cultivos transitorios de pancoger, que en ciertas medidas se pueden considerar como herbazales temporales.

## **2.3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN**

En el municipio de San Sebastián , en el sector rural, la situación ambiental es compleja, si se tiene en cuenta que todos los componentes del entorno natural están alterados y la tendencias es a incrementarse los factores desestabilizadores de los recursos naturales y del medio ambiente, situación que afecta, indudablemente la calidad de vida de la población del municipio .

Observamos como el río Magdalena, la principal fuente hídrica del municipio, se halla contaminada permanentemente por metales pesados, aguas residuales, etc., que son aportados, bien directamente por las actividades antrópicas o a través de sus tributarios. El río Magdalena, a su vez afecta las ciénagas que se hallan en el sector de la planicie aluvial, consideradas como "fuentes de vida", en especial para un sector de la población marginal del municipio que tienen como medio de subsistencia "la pesca".

Además, el río Magdalena transporta, a lo largo de gran parte de su recorrido, miles de toneladas de material sólidos del suelo, lo que ocasiona los proceso de colmatación y sedimentación en su cauce y en el sistema de ciénagas, principal reservorio, producto de la dinámica fluvial del río, afectándose la capacidad de su cauce y de transporte de la carga hídrica lo que incide, influenciado por las fuertes precipitaciones que se originan en el área de su cuenca, en que el proceso de inundación sea más severo, y se constituya en el factor de amenaza y riesgo de mayor relevancia en el municipio de San Sebastián .

En el área del municipio, el recurso hídrico es afectado directamente, mediante la disposición inadecuada de basuras, excretas de humanos y animales, pesticidas, materiales sólidos del suelo, etc. que son transportados mediante las esorrentías originada en las épocas invernales.

En síntesis, el recurso hídrico es afectado tanto en su dinámica fluvial como en su parte biológica, alterándose con esta última los procesos evolutivos de las especies ícticas. Además, el proceso de contaminación hídrica es la causa de propagación de enfermedades epidérmicas, estomacales, gastrointestinales que afectan, en especial, a la niñez.

El suelo está sometido a un proceso de erosión, iniciado con la tala indiscriminada de la vegetación natural original, constituida por las formaciones de bosque muy seco tropical y bosque seco tropical, para dar cabida y ampliación a la actividad pecuaria basada en una ganadería extensiva con una producción lechera de 3-5 lts por cabeza, lo que expresa los bajos rendimientos económicos de esta actividad, pero con una contraprestación ambiental desfavorables.

A menor escala se ha implementado una agricultura de pancoger, con bajos niveles tecnológicos; en algunos casos localizados en sitios inadecuados. Esta actividad, aunque de manera menos significativa, también ha contribuido al proceso de erosión.

La quema, práctica común que utilizan los agricultores en la adecuación y preparación de tierra para las actividades agropecuarias, además de afectar la fauna y flora silvestre y la microfauna del suelo, afecta el aire con la emisión de gases, principalmente del CO<sub>2</sub>, que se origina durante el proceso de combustión, y como es de conocimiento público, este gas es uno de los responsables del recalentamiento de la tierra a nivel global.

La flora y fauna silvestre son los dos componentes más severamente afectados; presentando el municipio una fauna prácticamente extinguida y una flora representada por ejemplares arbóreos y arbustivos diseminados en área rural del municipio. La alteración de estos componentes bióticos ha ocasionado una

afectación al paisaje natural, apreciándose actualmente un paisaje seminatural y cultivado.

Además de la afectación o degradación de la base natural del municipio de San Sebastián , por causas externas e interna como la originada por el río Magdalena, se observa una falta de concientización y sensibilización de los miembros de la sociedad civil, las entidades gubernamentales, los estudiantes y agricultores hacia los recursos naturales renovables, situación de gran preocupación, por que de persistir será difícil obtener resultados de estabilización ecológica y ambiental a pesar de las inversiones económicas, tiempo, de recursos humanos, etc. que realicen las autoridades encargadas por la administración, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, como el municipio y las corporaciones autónomas regionales

**2.3.1 Análisis de síntesis:** De acuerdo con lo estipulado para los esquemas de ordenamiento territorial en el decreto No. 879 de 1998 y al estudio y análisis de los componentes biofísicos se generan información de síntesis apropiadas para la toma de decisiones para el presente y futuro, con ejecución e invención a corto, largo y mediano plazo, según su prioridad, por parte de las autoridades municipales, en este sentido, se tiene para el municipio de San Sebastián los siguientes análisis:

**2.3.1.1. Síntesis Forestal Agropecuario Y Minero:** Síntesis que resulta del estudio y análisis de los factores de cobertura vegetal y usos del suelo, éste último factor determinante en la alteración del paisaje y la degradación de los recursos naturales, dada principalmente por la actividad antrópica. Al parecer y supuestamente el uso del suelo se ha implementado básicamente por el interés económico, asociado con el desconocimiento de causa y efecto de los procedimientos de uso y manejo de los componentes naturales, sin desconocer la satisfacción de necesidades básicas elementales de subsistencias por parte del sector de la sociedad marginada.

Para el municipio de San Sebastián en el 76.0% de su área se implementan en mayor escala la actividad pecuaria, mediante el sistema de ganadería extensiva, con bajo nivel tecnológico y en muy mínima escala, ganadería semi-intensiva. Esta actividad desarrollada en estos términos, es la causa principal de los procesos de degradación de los recursos naturales, en especial; suelo y agua, a través de los procesos de erosión y sedimentación o acumulación en la parte baja de productos sólidos del suelo, ocasionando alteración al complejo cenagoso de este municipio.

De acuerdo con el mapa No.5 en el 7.79% del área municipal se viene desarrollando la actividad agrícola a través de una agricultura tradicional consistente en cultivos de pancoger, además de árboles frutales diseminado en el área. Esta actividad si bien se desarrolla en los mejores suelos (claseIII), con aptitud agrícola, pero por su localización en un área de alta fragilidad, como es la planicie aluvial, requiere uso y manejo racional, sobre todo en el manejo de los pesticidas, por hallarse en esta geoforma los cuerpos de agua, principal patrimonio natural del municipio.

En el aspecto forestal, Láminas del Caribe, implementó un programa de reforestación, cuyo mayor porcentaje en hectáreas plantadas lo ocupa el *Eucalyptus tereticornis*; esta plantación está orientada para abastecer las necesidades de la industria de tablex y conglomerados básicamente, aparte de la función ecológica que desempeñan estas especies en los ecosistemas establecidos (lomas y terrazas). Esta actividad presenta posibilidades de expansión en el municipio de San Sebastián si tenemos en cuenta la vocación forestal de los suelos. Actualmente ocupa el 4.83% del área del territorio municipal.

En el municipio de San Sebastián, además de las actividades agrpecuaria y forestal en la planicie aluvial, donde se encuentra el complejo cenagoso, se desarrolla la actividad pesquera artesanal, y cuando las aguas descienden por

efecto del período seco se forman "los playones" que son utilizados mediante una agricultura tradicional de pancoger.

En el municipio de San Sebastián no se lleva a cabo la actividad minera.

## **2.4. ANALISIS DE LA SITUACION AMBIENTAL URBANA**

La salud de la población es altamente vulnerable no solamente a los efectos producidos por las condiciones de vida ofrecidas a través de los servicios públicos municipales, sino a las mismas condiciones del hábitat el cual de acuerdo con el análisis está bastante deteriorado con la consecuente disminución de alternativas para su mitigación y restitución.

Situaciones como el manejo adecuado de las basuras, el deficiente servicio de alcantarillado e inexistente en otros casos, la no potabilización del agua, del acueducto municipal, la deficiente e inadecuada infraestructura sanitaria del matadero y la falta de concientización de la comunidad hacen que la población este expuesta a la presencia de organismos patógenos que encuentran habitat propicio para su desarrollo y multiplicación. Esta información se complementara mas adelante en el subsistema de infraestructura básica y social.

### **3. SUBSISTEMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y SOCIAL**

#### **3.1 SERVICIOS PUBLICOS**

Constituyen una herramienta necesaria para el desarrollo económico de una región, por consiguiente un mayor bienestar social y mejor calidad de vida para las comunidades.

##### **FORTALEZAS**

- Se encuentra en proyecto la elaboración del Alcantarillado
- La plaza de mercado ya cuenta con las instalaciones para su funcionamiento
- La construcción de Acueductos en algunos Corregimientos se encuentran en su fase final

##### **DEBILIDADES**

- El municipio no posee Planta de Tratamiento para el agua potable
- El Servicio de Acueducto es muy limitado
- La red del Acueducto se encuentra en mal estado
- No se presta el servicio de Alcantarillado
- El servicio de Energía Eléctrica es muy deficiente
- No cuenta con selección y tratamiento en el manejo de las basuras

## **TENDENCIAS**

- Baja calidad de vida de los habitantes de la Región
- Incremento de enfermedades debido a las condiciones de vida

## **METAS**

- Ofrecer servicios públicos eficientes a la totalidad de la población.

**3.1.1 Acueducto:** El municipio cuenta con acueducto, que se abastece de un pozo profundo y tiene construido un tanque elevado. Tiene una cobertura del 95% y el servicio se presta 10 horas diarias; no cuenta con planta de tratamiento

En lo que respecta a la zona rural, existen dos acueductos: uno abarca los corregimientos de Troncosito, Troncoso y la vereda Jaime, con una cobertura del 95%; se abastece de pozo profundo y presta el servicio por 4 horas diarias.

El segundo abarca los corregimientos de Las Margaritas y el Coco, con un servicio de 6 horas diarias.

En el resto del área rural no existe este servicio en la actualidad, por lo cual se abastecen de pozos públicos (aljibes) y del río. Se encuentran en construcción acueductos para algunos corregimientos, los cuales están en su fase final.

**3.1.2. Alcantarillado:** El municipio no cuenta con este servicio actualmente, algunas casas de la zona urbana tienen conectados sus inodoros a pozos sépticos. Actualmente se encuentra en proyecto su construcción.

**3.1.3. Energía eléctrica:** Este servicio es prestado por medio de la empresa Electromagange. El servicio es deficiente, presentando constantes cortes sin ninguna explicación, igualmente carece de un buen servicio de alumbrado público.

El servicio se presta en la cabecera y en los corregimientos de Troncoso, Troncosito Y Buena Vista, Las Margaritas, El Coco, La Pacha, Venero, María Antonia, Sabana De Pedalejo y Los Galbis; los corregimientos De San Rafael, El Seis, Santa Rosa y San Valentín están interconectados por intermedio de la electrificadora del Cesar

**3.1.4. Telefonía:** El municipio cuenta con 21 líneas telefónicas, 17 ubicadas en la cabecera municipal y 4 en el área rural, en los corregimientos de Troncoso, Buena Vista, San Rafael y La Pacha. La central telefónica está ubicada en San Fernando (Bolívar). Este servicio es deficiente, en la actualidad se esta en proceso de ampliación de la red.

**3.1.5. Basuras :** La cabecera municipal dispone de un camión recolector de basuras, esta es arrojada en campo abierto, especialmente en ciénagas, caños y río; Ya que el municipio no cuenta con un relleno sanitario técnico. Hay personas que se dedican a tomar lo que sirve de estos para venderlos como reciclajes, lo que equivale al 70% de las basuras y el 30% restantes las quema la comunidad.

Igualmente en el área rural no se prestan este tipo de servicios, lo que genera alto riesgo de contaminación de las fuentes de aguas y causa enfermedades a la población.

La mala disposición de las basuras produce un impacto ambiental negativo sobre el entorno municipal e igual se agrava aún más si se tiene en cuenta que los residuos están constituidos por material orgánico, el cual sufre un proceso rápido de descomposición, lo que incide también sobre la situación sanitaria, debido a que no existe ningún proceso posterior y un inadecuado manejo. En otro caso relacionado con la disposición de las basuras, es el que produce contaminación atmosférica, durante la quema de las mismas, generalmente se libera compuestos químicos, orgánicos volátiles, que va al medio aéreo ayudando su contaminación.

**3.1.6. Matadero:** El municipio cuenta con matadero, las condiciones de aseo e higiene en el manejo de las carnes y viseras etc., no cumple los requisitos mínimos implementado para este tipo de actividad. Los residuos y desechos son arrojados al río porque no dispone de eliminación de estos dando como resultado un sin numero de enfermedades debido a la contaminación del ambiente.

En los corregimientos no se dispone de este servicio, sin embargo se concidera que no es muy fuerte su impacto porque el sacrificio de reses y aves se hacen de vez en cuando en una menor escala.

### **3.1.7. Salud :**

#### **FORTALEZAS**

- El hospital cuenta con una buena Administración
- Elaboración del Plan de Atención Básica del Municipio
- La construcción del Hospital se encuentra en proyecto
- El personal del Hospital es capacitado

#### **DEBILIDADES**

- No se cuenta con todos los requisitos para la prestación del servicio
- Los Puestos de Salud de los Corregimientos no cuentan con personal suficiente ni dotación adecuada
- No existen recursos para el mejoramiento del servicio de la Salud
- El Hospital presta sus servicios en forma incómoda en un local arrendado
- Se presentan enfermedades comunes en la población Infantil

#### **TENDENCIAS**

- Incremento de las enfermedades dentro de la Población
- Aumento de la tasa de mortandad

#### **METAS**

- Prestar un servicio de salud óptimo a la totalidad de la población del municipio de San Sebastián.

El municipio de San Sebastián cuenta con la Secretaría de Salud, 13 puestos de salud y un hospital local, es decir hay una institución por cada 1600 habitantes, pero la gran mayoría de éstos no están en funcionamiento por la falta de personal capacitado y dotación.

Es importante destacar que en 1998, el hospital local Rafael Paba Manjarrés ganó el primer puesto como mejor hospital nivel 1 en el Magdalena, debido a su buen manejo.

La mayoría de los puestos de salud carecen de espacio y personal suficiente, además no cuentan con dotación adecuada.

En cuanto al número de camas se estableció que el hospital cuenta con 16, mientras que en los centros de salud carecen de este servicio.

Operan en el municipio dos A.R.S, CAPRECOM y Montes de María, en las cuales hay una afiliación de 5511 usuarios del régimen subsidiado.

El personal de salud existente se presenta a continuación:

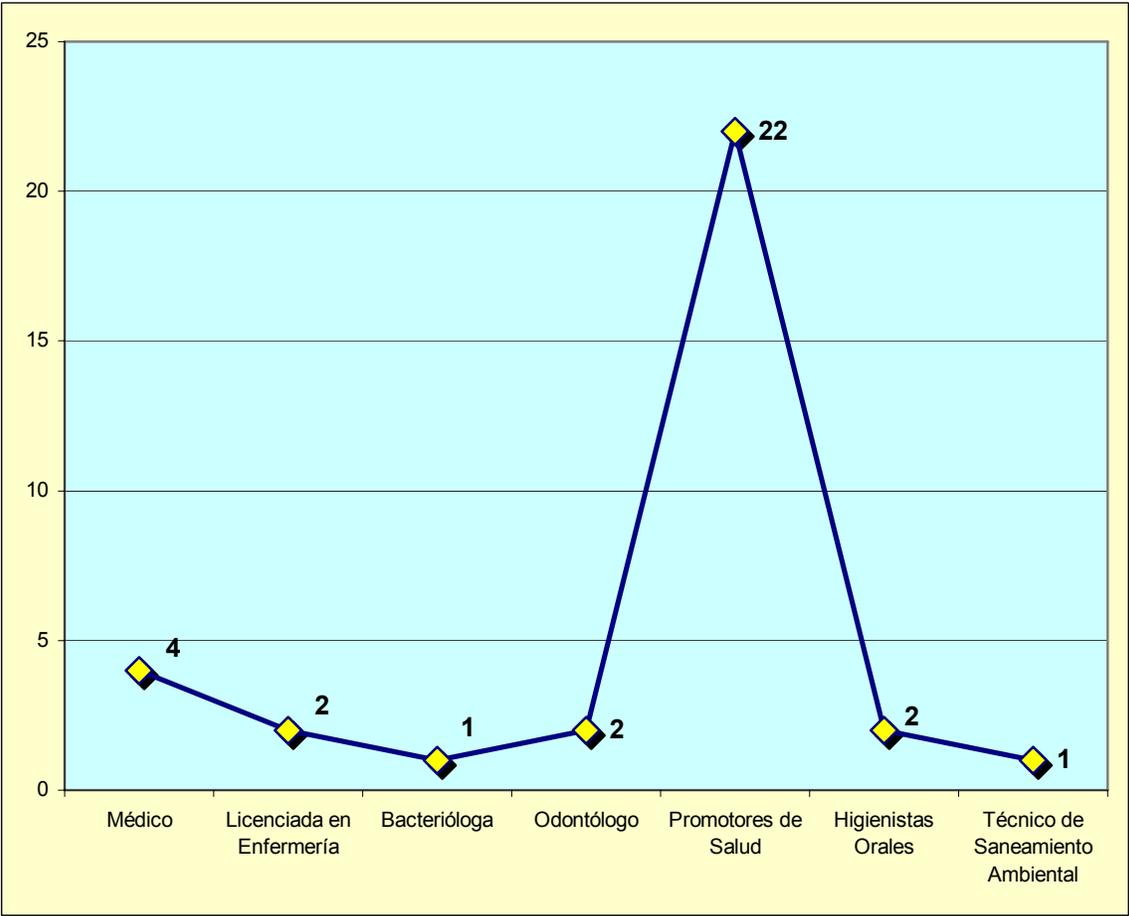
### **CUADRO No1 PERSONAL DE SALUD**

<b>PROFESION</b>	<b>NUMERO</b>
Médico	4
Licenciada en Enfermería	2
Bacterióloga	1
Odontólogo	2
Promotores de Salud	22
Higienistas Orales	2
Técnico de Saneamiento Ambiental	1

Total	34
-------	----

Fuente : Plan de Desarrollo Municipal

**GRAFICA No.1 - PERSONAL DE LA SALUD**



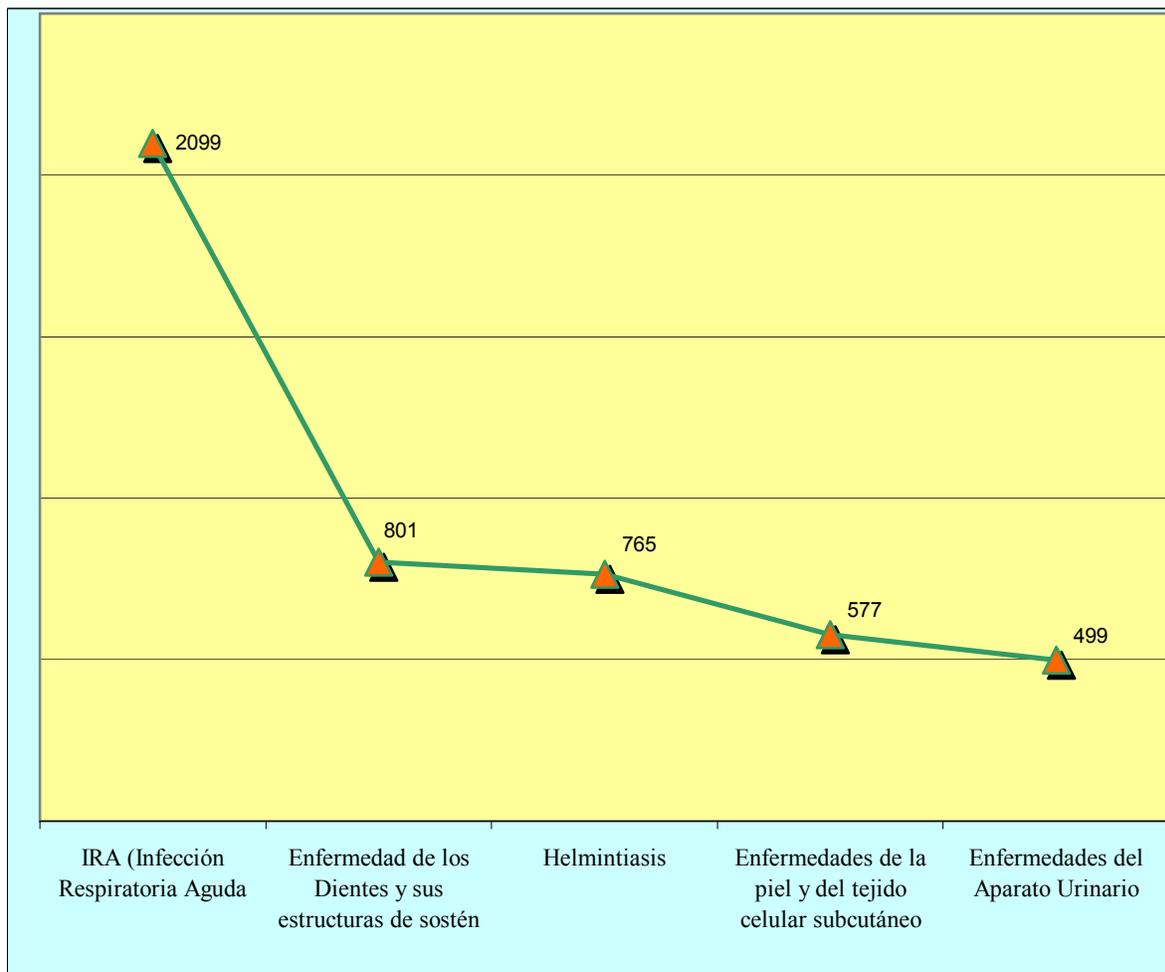
De acuerdo a información suministrada por el hospital, las primeras causas de morbilidad son:

### **CUADRO No 2 CAUSAS PRINCIPALES DE MORBILIDAD**

<b>ENFERMEDAD</b>	<b>CASOS</b>
IRA (Infección Respiratoria Aguda	2099
Enfermedad de los Dientes y sus estructuras de sostén	801
Helmintiasis	765
Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo	577
Enfermedades del Aparato Urinario	499

Fuente : Plan de Desarrollo Municipal

## GRAFICA No. 2 CAUSAS PRINCIPALES DE MORBILIDAD



En cuanto a morbilidad por egresos hospitalarios, en 1999 se generaron 153 egresos por parto vaginal normal, 85 casos de Enteritis y otras enfermedades diarreicas, 30 casos de enfermedades Hipertensivas, 25 casos de infecciones respiratorias agudas y 17 casos de embarazos terminados en abortos.

La tasa de mortalidad general registrada para 1.996 fue de 33.87 por 10.000 habitantes (76 muertes registradas), ocupando el primer lugar las enfermedades del corazón y circulación pulmonar con 17 casos y una tasa de 7.6 por 10.000 habitantes, generando el 22.4% de la mortalidad total, en

segundo lugar aparece la senilidad con 11 casos y una tasa de 4.9 por 10.000 habitantes que corresponde al 14.5%, le sigue el infarto agudo del Miocardio con 8 casos y una tasa de 3.5 por 10.000 habitantes para un porcentaje de 10.5%, siguen en su orden las laceraciones, heridas y traumas de vasos sanguíneos con una tasa de 3.12 por 10.000 habitantes y en quinto lugar aparecen los tumores malignos con una tasa de 2.7 por 10.000 habitantes.

Al analizar las causas de muerte agrupadas según origen se encuentran en primer lugar las enfermedades Cardio Circulatorias y vasculares con una tasa de 14.3 por 10.000 habitantes y el 42.1% del total de la mortalidad. El grupo de edad que más aporta es el de mayores de 60 años con 29 casos seguido del de 45 a 59 años con 4 casos; el segundo lugar lo ocupan las causas violentas y senilidad, sin mención de psicosis con 11 casos una tasa de 4.9 por 10.000 habitantes cada uno y un aporte de 14.5% cada uno, siendo el grupo de 15 a 44 años y de más de 60 años los más afectados.

El tercer lugar lo ocupan los tumores malignos con una tasa de 3.5 por 10.000 habitantes y un aporte del 10.5% y los grupos etáreos más afectados son los de 15 a 44 años y 45 a 59 años, le siguen en su orden las enfermedades respiratorias con una tasa de 2.6 por 10.000 habitantes y un pesos porcentual del 7.9% el grupo más afectado es el de mayores de 60 años.

Del total de la mortandad el grupo que más aporta es el de 60 a más años con 60.5%, seguido del de 45 a 59 años con el 17.1%, y en su orden el de 15 a 44 años con el 15.7%, el grupo menor de 5 años aporta el 5.2%.

En una convocatoria realizada por la Alcaldía Municipal con los sectores involucrados en el proceso y representantes de la comunidad, se identificaron los siguientes problemas que afectan la salud de la población:

- Falta de agua potable y saneamiento básico.
- Malos hábitos alimenticios.
- Uso indebido del tiempo libre.

- Incidencia de maltrato y abuso sexual al menor que lo afecta física y psicológicamente.
- Alta incidencia de patologías materno infantil.
- Consumo excesivo de bebidas alcohólicas tanto en adultos como en adolescentes.
- Alto índice de embarazos en púberes y adolescentes.
- Trastornos de salud visual en menores de 12 años.
- Presencia de patología en el 90% de la población.
- Presencia de enfermedades de la piel.
- Trastornos mentales crónicos.
- Alta incidencia de enfermedad Cardio Vascolar.

### **3.1.8. Educación:**

#### **FORTALEZAS**

- El municipio cuenta con un Centro de Educación Nocturna, que le brinda la oportunidad a los habitantes que no pueden asistir a la jornada diurna
- Se encuentra en proyecto la implementación de la modalidad agrícola en la educación
- Existe un Colegio de Básica Secundaria Privado

#### **DEBILIDADES**

- El nivel de la Educación es muy bajo
- Las condiciones higiénicas de las escuelas y colegios son deficientes
- No tienen Sistematización
- La infraestructura de los establecimientos se encuentra en mal estado
- No presentan una dotación adecuada
- La planta docente es muy escasa
- Alto índice de Analfabetismo

## **TENDENCIAS**

- Bajo nivel Académico de la Educación en el Municipio

## **METAS**

- Lograr una amplia cobertura en la Educación
- Alcanzar un alto nivel de calidad en la Educación

El municipio de San Sebastián cuenta con 45 centros educativos, de los cuales 40 corresponden a la básica primaria, 4 de básica secundaria y 1 de preescolar.

No se cuenta con aulas suficientes para albergar a la población en edad escolar existente en el municipio, la cual asciende a 8180 alumnos, de los cuales el 26% pertenece a la zona urbana y el 74% a la zona rural.

La Educación en el Municipio se encuentra afectada por factores como: Falta de Dotaciones y material didáctico, Falta de capacitación del Recurso Humano, carencia de transporte escolar y descolarización.

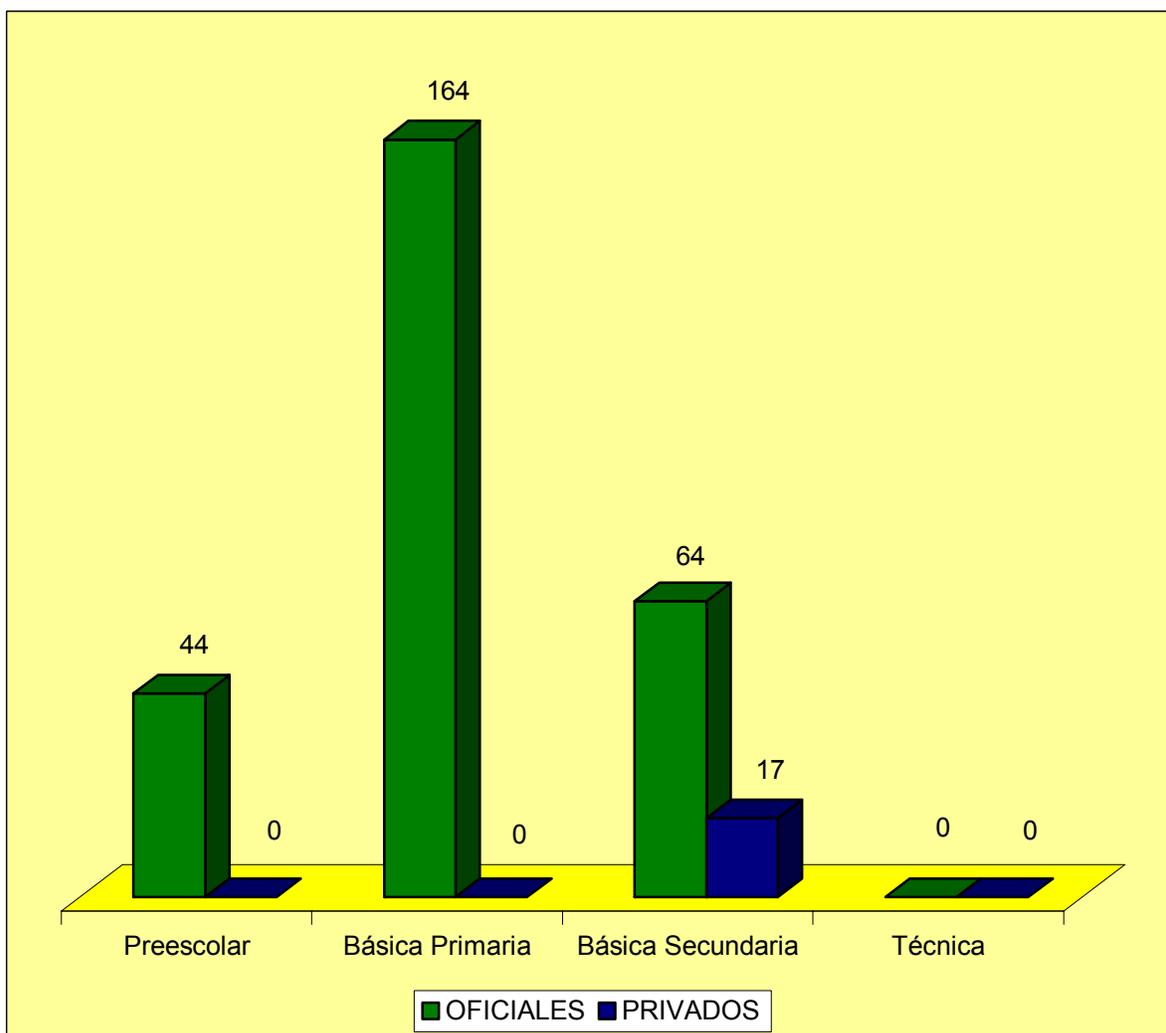
A continuación se presenta el número de docentes por niveles:

### **CUADRO No.3 DOCENTES POR NIVELES**

<b>NIVELES</b>	<b>OFICIALES</b>	<b>PRIVADOS</b>
Preescolar	44	0
Básica Primaria	164	0
Básica Secundaria	64	17
Técnica	0	0
Total	272	17

Fuente : Plan de Desarrollo Municipal

**GRAFICA No.3 DOCENTES POR NIVELES**



La mayoría de los colegios no cuentan con una infraestructura adecuada, la dotación es insuficiente y no presentan espacios de recreación para los estudiantes. En la cabecera municipal, dos establecimientos tienen bibliotecas y en el área rural sólo en el colegio de Bachillerato de Troncoso, se cuenta con una biblioteca incipiente sin una dotación apropiada.

Con respecto a la planta física, los colegios se encuentran en su mayoría en mal estado, con requerimientos de ampliación, dotación, servicios sanitarios, bibliotecas y escenarios deportivos. Algunos carecen de servicios básicos como Energía Eléctrica, Acueducto y Alcantarillado.

En el municipio se presenta un índice de Analfabetismo del 40.1%, el cual es sumamente alto y preocupante.

En el siguiente cuadro se describe la situación de cada establecimiento educativo:

#### **CUADRO No. 4 RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

INSTITUCION	UBICACIÓN		NIVEL			Nº Aulas	Nº Alumn.	Nº Docen	Unid. Sanitarias	CENTRO POBLADO
	Rural	Urbano	Preesc.	Prim.	Sec.					
Colegio Nacional de Bachillerato Mixto		X			X	6	629	38	5	San Sebastián de Buenavista
Escuela Urbana Mixta "Alfonso López"		X	X	X		12	400	16	6	San Sebastián de Buenavista
Preescolar Mis Amiguitos		X	X			2	129	9	1	San Sebastián de Buenavista
Colegio de Bachillerato de la Pacha	X				X	6	352	15	5	La Pacha
Colegio de Bachillerato de Troncoso	X				X	6	215	11	1	Troncoso
Escuela Mixta "Andrés Avelino Morales"	X		X	X		6	141	6	2	Troncoso
Escuela Rural Mixta "Pablo Villar"	X		X	X		6	192	9	2	Troncosito
Escuela Rural Mixta de Tierra Firme	X			X		4	55	1	1	Tierra Firme
Escuela Rural Mixta de Jaime	X		X	X		6	82	5	1	Jaime

Escuela Cecilia Caballero de López		X	X	X		6	176	9	2	San Sebastián de Buenavista
Escuela Urbana Mixta "Gabriela Mistral"		X	X	X		8	277	14	5	San Sebastián de Buenavista
Escuela Rural Mixta "Juan Ribón Pacheco"	X		X	X		8	192	13	2	Buenavista
Escuela Rural Mixta "María Auxiliadora de Sabanas"	X		X	X		6	208	6	1	Sabanas de Peralejo
Escuela Rural Mixta "Aníbal A. Marquez B"	X		X	X		10	288	11	1	La Pacha
Escuela Nueva "Andrés Bello"	X		X	X		4	106	3	1	El Coco
Escuela Nueva de María Antonia	X		X	X		3	113	4	2	María Antonia
Escuela Nueva de Venero	X		X	X		2	209	5	1	Venero
Escuela Rural Mixta de los Galvis	X		X	X		6	120	7	1	Los Galvis
Escuela Rural Mixta del Pital	X		X	X		6	72	5	1	El Pital
Escuela Rural Mixta del Recreo	X		X	X		6	113	5	1	El Recreo

Escuela Rural Mixta del Toco	X		X	X		6	66	2	1	San Sebastián de Buenavista
Escuela Rural Mixta "Juan Alvarez"	X		X	X		6	22	2	1	Los Galvis
Escuela Rural Mixta "Isla del Cocal"	X		X	X		6	20	2	1	Los Galvis
Escuela Rural Mixta "La Torivia"	X		X	X		6	41	2	1	Los Galvis
Colegio Nocturno de Bachillerato		X			X	6	216	17	3	San Sebastián de Buenavista
Escuela Rural Mixta de San Rafael	X		X	X		8	238	12	1	San Rafael
Centro Educación de Adultos		X	X			5	115	11	1	San Sebastián de Buenavista
Escuela Rural Mixta de El Seis	X		X	X		6	97	6	1	El Seis
Escuela Rural Mixta de San Valentín	X		X	X		6	164	8	1	San Valentín
Escuela Rural Mixta de Santa Rosa	X		X	X		6	124	5	2	Santa Rosa

Escuela Rural Mixta La Libertad	X			X		5	62	3	1	Santa Rosa
Escuela Rural Mixta Las Bonitas	X		X	X		6	27	2	1	El Seis
Escuela Rural Mixta La Concepción	X			X		4	29	2	1	El Seis
Escuela Rural Mixta La Unión	X			X		5	60	1	1	Santa Rosa
Escuela Rural Mixta El Carmen	X			X		3	40	3	1	Santa Rosa
Escuela Rural Mixta El Esfuerzo	X		X	X		5	48	2	1	Santa Rosa
Escuela Rural Mixta La Cruz del Carmen	X		X	X		6	49	2	1	San Rafael
Escuela Mixta Campo de la Cruz	X		X	X		6	42	2	1	San Rafael
Escuela Rural Mixta San Martín	X		X	X		5	56	2	1	San Rafael
Escuela Rural Mixta El Vergel	X		X	X		6	41	2	1	San Rafael

Escuela Rural Mixta El Congreso	X			X		4	43	2	1	San Rafael
Escuela Rural Mixta San José	X		X	X		4	32	2	1	San Rafael
Escuela Rural Mixta Montelivano	X		X	X		4	14	1	1	San Rafael
Escuela Rural Mixta Las San Sebastián	X		X	X		6	269	8	1	Las San Sebastián
TOTALES	37	7	34	38	3	249	5984	293	69	

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

### **3.1.9 Vías y transporte:**

#### **FORTALEZAS**

- se cuenta con el proyecto de la paralela al río

#### **DEBILIDADES**

- Las vías tanto de la zona Urbana como Rural se encuentran en pésimas condiciones
- La comunicación fluvial es deficiente
- El transporte intermunicipal es escaso

#### **TENDENCIAS**

- Deterioro cada vez mayor de las vías.
- Desestimulo para la producción agropecuaria del municipio.

#### **METAS**

- Mejoramiento de la red vial tanto de los centros rurales poblados y su cabecera municipal y de esta con el interregional

las calles de la cabecera y de todos los centros poblados que conforman el municipio están sin pavimentar y permiten el trafico de vehículos de mediana capacidad no a si las vías secundarias en épocas de invierno, presentan tramos intransitables debido a las condiciones del suelo.

La comunicación interna de la cabecera municipal con sus corregimientos y de estos entre si, se hacen utilizando carreteables con escasos kilómetros transitables.

Otro medio de comunicación intramunicipal es el fluvial, a través del río Magdalena (brazo de Mompo) mediante el cual se comunica la cabecera con los corregimientos de Troncocito y Troncoso.

Por el caño de Menchiquejo se comunica por los corregimientos de la Margaritas y la Pacha, esta comunicación se hace en épocas de invierno ya que en verano no es posible hacerlo.

Las vías de comunicación del municipio para conectarse a la transversal Plato, Bosconia, se hace mediante una vía en regular estado, lo anterior es un obstáculo para la movilización de carga y pasajeros por cuanto no permite un flujo vehicular constante y adecuado, dificultándose la comunicación tanto al interior del municipio como con sus poblaciones de otros departamentos.

### **3.2. ASPECTO SOCIAL**

#### **FORTALEZAS**

- La presencia de hogares Comunitarios y la posibilidad de conseguir proyectos de vivienda de interés social,

-

#### **DEBILIDADES**

- Falta de cobertura en los programas de atención a los ancianos e insuficientes recursos financieros por parte del municipio, para la ejecución de proyectos de vivienda de interés social que cubra a toda la población

#### **TENDENCIAS**

- Pérdida de valores sociales y aumento de la mendicidad
- Aumento de la Pobreza y hacinamiento de hogares.

#### **META**

- Ampliación y Ejecución de Programas Sociales

**3.1.10.1. Vivienda:** Las condiciones de las viviendas del municipio no son las más óptimas, teniendo en cuenta sus características y los problemas de hacinamiento que presentan. En la zona Urbana se encuentran viviendas elaboradas en ladrillo (en un 70%) con techos de Zinc, Eternit y en algunos

casos de paja; y en la zona rural predominan las construcciones en bahareque en un 80% con techos en paja.

Se presentan deficiencias en la cobertura de la vivienda, especialmente en el área rural donde se encuentra un promedio de 6 a 10 personas por vivienda y de 2 a 3 familias.

En el municipio existen hogares de bienestar familiar pero estos son insuficientes para la población infantil. Así mismo esta situación conlleva a que vaya en aumento la mendicidad infantil y de ancianos ya que estos últimos adolecen de programas que cubran a toda la población

### **3.1.10.2. Cultura y recreación :**

#### **FORTALEZAS**

- Cuenta con una escuela de formación deportiva
- Hay participación en Competencias Deportivas
- Presenta selecciones de fútbol, microfútbol, atletismo y baloncesto
- Se formo el Instituto de Deporte
- Se han ido implementando nuevos deportes

#### **DEBILIDADES**

- No presenta suficientes escenarios deportivos
- Las canchas deportivas que se encuentran en el municipio no cumplen los requerimientos técnicos y reglamentarios
- No se cuenta con apoyo para el mejoramiento de los escenarios deportivos
- Las actividades Culturales no tienen la importancia correspondiente

#### **TENDENCIAS**

- Pérdida de valores Culturales en el Municipio

- Por falta de escenarios Deportivos para que practiquen los jóvenes pueden presentarse problemas de pandillas u otros

### **META**

- Generar escenarios deportivos y culturales para todas las áreas del municipio

San Sebastián es sede del Festival de Chandé, donde se reúnen grupos de baile cantados de la región, con ritmos como el Chandé, el Bullerengue, el Sambapalo y el Pajarito. Este festival se lleva a cabo en el mes de Diciembre. También se celebran las fiestas patronales del 20 de Enero que reúne a todos los habitantes de la región.

En lo que respecta a escenarios deportivos, se cuenta con 17 canchas de fútbol y un polideportivo, los cuales no cumplen con los requerimientos técnicos y reglamentarios. Hace cinco meses se construyó la cancha polifuncional con graderías y vestiers.

Se llevan a cabo los siguientes programas:

- \* Escuela de Formación Deportiva
- \* Campeonatos Recreativos, en los niveles de mayores, Infantil y veteranos; se realizan cada tres meses
- \* Actividades en Competencia: Juegos Intercolegiados en diferentes disciplinas y los Juegos Departamentales anuales que se realizan en Santa Marta.
- \* Tienen selecciones municipales de fútbol, atletismo, microfútbol y baloncesto.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Nacional del Deporte el Municipio organizó la Junta Municipal de Deporte, la cual está formada por un representante del Alcalde, un representante de la Comunidad, un

representante del sector educativo, un representante de Coldeportes, un representante de los clubes y un representante de los Discapacitados.

Se creó también el Instituto de Deporte, que cuenta con el Director (Licenciado en Educación Física) y un Secretario.

## **4. SUBSISTEMA ECONOMICO**

### **4.1. EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS**

#### **FORTALEZAS**

- Presentan cultivos de productos básicos para su economía
- La Ganadería ocupa un lugar importante dentro de la economía de la Región
- La mujer tiene participación en la producción

#### **DEBILIDADES**

- Las actividades Agrícolas y Ganaderas no cuentan con tecnología adecuada
- No existen sistemas de Comercialización efectivos
- La producción no alcanza los niveles esperados

#### **TENDENCIAS**

- Disminuir la economía del Municipio, bajando los niveles de producción

#### **META**

- Lograr en el Municipio un Desarrollo Comercial y Agroindustrial

Entre sus principales cultivos transitorios se encuentran el maíz, la yuca y el ñame, que con otros productos de menor importancia como el frijol criollo, el

ajonjolí, la batata, el melón y la patilla representan la base alimenticia de la población.

Entre los cultivos permanentes sobresalen el Naranja, el Mango y el Plátano, que tardan más de un año en producir y se les recogen varias cosechas.

**4.1.2 Evaluación de las actividades pecuarias:** Se resalta la Ganadería, específicamente la Bovina, la cual cuenta con 31871 cabezas, que producen 19562 litros de leche.

Cuenta también con 8956 cabezas porcinas, esta actividad se realiza sin ningún tipo de tecnología y básicamente para consumo familiar.

Por otro lado, se practica la avicultura para el consumo del hogar, aunque también se comercializa, esta actividad ha sido asumida especialmente por las mujeres.

**4.1.3. Evaluación de las actividades piscícolas:** Esta actividad es practicada en su mayoría en forma ocasional por los hombres, aunque las mujeres son las que lo comercializan a nivel local o en otros municipios como Mompóx, Talaigua y Santa Ana, entre otros.

Se encuentran especies como el Bocachico y el Bagre en menor proporción.

**4.1.4 Evaluación de las actividades de comercialización:** La comercialización es básicamente interna y en menor escala con los municipios de Mompóx, Barranquilla y Maicao. Se han ido estableciendo puntos de comercio como Depositos, que facilitan la adquisición de productos sin tener que trasladarse a otros municipios como lo hacían anteriormente.

**4.1.5 sistemas de producción:** Con el estudio de los aspectos socioeconómicos se pretenden ofrecer las bases para la priorización de los principales usos del suelo y la actividad económica de las diferentes áreas. La

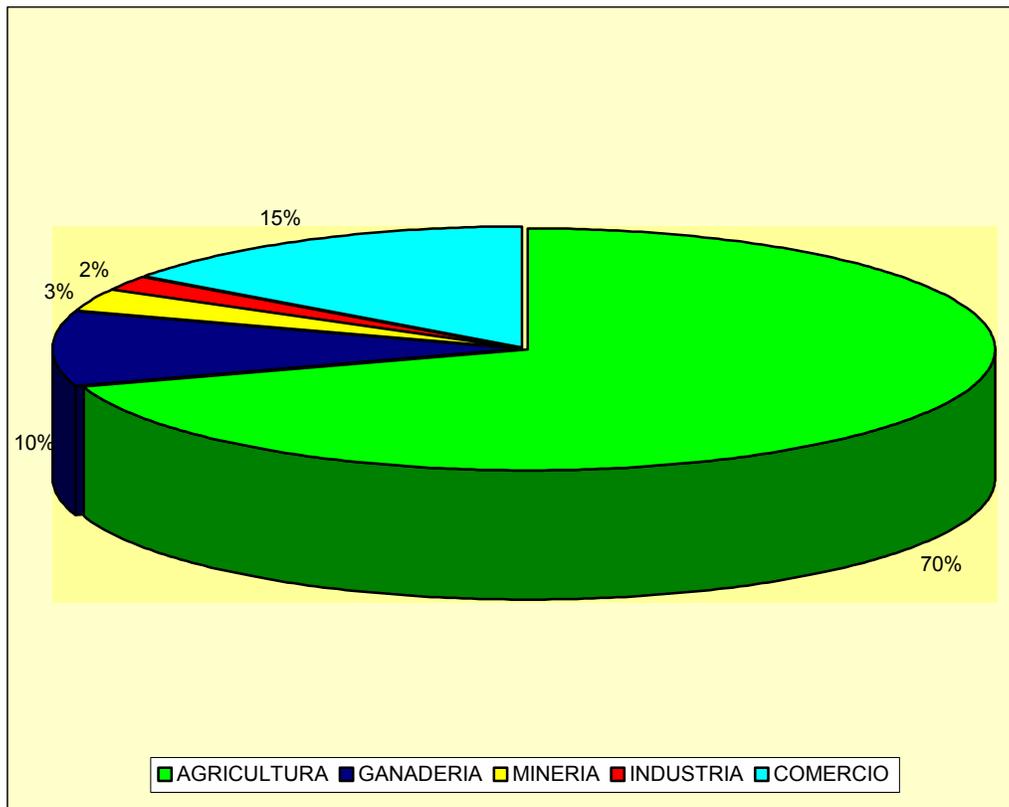
población económicamente activa del municipio de San Sebastián se encuentra distribuida de acuerdo a la siguiente tabla:

#### **CUADRO No. 4 ACTIVIDADES ECONOMICAS**

ACTIVIDADES	PARTICIPACION %
AGRICULTURA	70%
GANADERIA	10%
MINERIA	3%
INDUSTRIA	2%
COMERCIO	15%
TOTAL	100

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal

## GRAFICO No. 4 ACTIVIDADES ECONOMICAS



## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>1. SUBSISTEMA POLITICO ADMINISTRATIVO</b>	<b>2</b>
<b>1.1. RESEÑA HISTORICA</b>	<b>2</b>
<b>1.4. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA</b>	<b>3</b>
<b>2. SUBSISTEMA BIOFISICO</b>	<b>5</b>
<b>2.1. ASPECTOS FISICOS</b>	<b>5</b>
<b>2.2 ASPECTOS BIOTICOS</b>	<b>9</b>
<b>2.3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN</b>	<b>11</b>
<b>2.4. ANALISIS DE LA SITUACION AMBIENTAL URBANA</b>	<b>15</b>
<b>3. SUBSISTEMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y SOCIAL</b>	<b>16</b>
<b>3.1 SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>16</b>
<b>3.2. ASPECTO SOCIAL</b>	<b>35</b>
<b>4. SUBSISTEMA ECONOMICO</b>	<b>39</b>

## LISTA DE CUADROS

<b>CUADRO No. 1 PERSONAL DE SALUD .....</b>	<b>20</b>
<b>CUADRO No. 2 CAUSAS PRINCIPALES DE MORBILIDAD.....</b>	<b>22</b>
<b>CUADRO No. 3 DOCENTES POR NIVELES .....</b>	<b>26</b>
<b>CUADRO No. 4 RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ....</b>	<b>28</b>
<b>CUADRO No. 4 ACTIVIDADES ECONOMICAS .....</b>	<b>41</b>
<b>GRAFICA No. 1 PERSONAL DE LA SALUD.....</b>	<b>23</b>
<b>GRAFICA No. 2 CAUSAS PRINCIPALES DE MORBILIDAD.....</b>	<b>24</b>
<b>GRAFICO No. 4 ACTIVIDADES ECONOMICAS .....</b>	<b>44</b>

## **LISTA DE GRAFICOS**

<b>GRAFICA No. 1 - PERSONAL DE LA SALUD .....</b>	<b>21</b>
<b>GRAFICA No. 2 CAUSAS PRINCIPALES DE MORBILIDAD.....</b>	<b>23</b>
<b>GRAFICA No. 3 DOCENTES POR NIVELES .....</b>	<b>27</b>
<b>GRAFICO No. 4 ACTIVIDADES ECONOMICAS.....</b>	<b>42</b>